

Tulio Halperin Donghi,  
*Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*,  
Biblioteca del Pensamiento Argentino, tomo IV, Buenos Aires, Ariel Historia,  
2000, 671 páginas

Un fragmento de la experiencia de la sociedad argentina, sus ideas y sus prácticas, la correspondiente a la segunda y tercera década del siglo XX, es presentada por Tulio Halperin Donghi en este nuevo volumen de la Biblioteca del Pensamiento Argentino. Como en los casos anteriores, incluye un conjunto de textos y una extensa introducción de más de doscientas páginas, que no es un simple prólogo: el autor desarrolla un argumento propio, adecuadamente complejo, y los textos seleccionados funcionan como apoyatura o probatoria de aquél. En ellos, las voces destacadas se mezclan con otras de menor relieve, a las que se apela para contextualizarlas, relativizarlas o simplemente desmentirlas. Los textos están seleccionados y recortados en función del ensayo preliminar, pero en la mayoría de los casos son lo suficientemente ricos y complejos como para insinuar –y a veces más que eso– caminos de lectura e interpretación diferentes.

Otro rasgo de esta colección es que, tras la amplia apelación al Pensamiento, hay un interés central y casi exclusivo en la política, la pensada y también la simplemente practicada. En este volumen, el título remite a la clásica distinción entre dos repúblicas: la “posible”, diseñada por Alberdi y vigente hasta 1916, legal, ordenada, progresista pero políticamente

incorrecta, y la “verdadera”, fundada en la ley Sáenz Peña, que gana en corrección política, pero a costa de ir perdiendo el progreso, el orden, y finalmente la ley. El razonamiento principal transcurre entre los debates, expectativas y perplejidades que acompañaron su origen, y el derrumbe de 1930, que sólo a posteriori se sabría catastrófico, puesto que para muchos de sus protagonistas sólo se trataba de volver al principio.

En torno de esta historia discurren otras, que unas veces se agregan al argumento principal y otras siguen su propio camino. Una de esas historias se refiere a los movimientos y corrientes intelectuales, y en primer lugar a los intelectuales mismos, un conjunto de profesionales nacidos a la vida pública con el siglo, que piensan en el futuro y el pasado, son escuchados por un público amplio y expresan los cambiantes consensos de la opinión: Leopoldo Lugones, José Ingenieros, Ricardo Rojas, Manuel Carlés, Manuel Gálvez, tan diferentes en sus ideas como parecidos en su egocentrismo. Distintas corrientes animan este mundo y el debate de ideas, particularmente intenso en una posguerra, que pone en cuestión las viejas certezas: el boyante nacionalismo, la crítica al positivismo, el “juvenilismo”, tan propio de la crisis cultural de la entreguerra, la utopía

revolucionaria, movilizadora por una revolución soviética sobre la que se proyectan las más variadas expectativas, la Reforma Universitaria, en la que se unen de manera contradictoria la reacción espiritualista, la valoración de la juventud, el comunismo genérico y el latinoamericanismo, que deviene en indigenismo o en antiimperialismo. Finalmente –la enumeración no es exhaustiva– el vasto movimiento que revitaliza el catolicismo, le da consistencia intelectual y lo arraiga en la densa corriente antimoderna del integralismo.

Por otro carril corre el registro de los cambios en la sociedad y la economía. En primer lugar, por obra de la Primera Guerra, que altera el mercado mundial, cuestiona la inserción natural del país y el papel de la agricultura y la ganadería, y empuja a mirar con nueva simpatía la subestimada industria. En ese clima confuso de la posguerra se le plantean al Estado nuevas exigencias que obligan, como nunca, a perfeccionar sus herramientas: su propio financiamiento, amenazado por los vaivenes de la recaudación aduanera, y la necesidad de orientar o regular de alguna manera las fluctuaciones de la vida económica. Ese avance del Estado resulta forzado por la decisión de las nuevas autoridades, surgidas del

sufragio universal, de intervenir en la “cuestión social” mediante una política de “interés social”, que aunque fuera mera demagogia electoralista, como quieren sus adversarios, obliga igualmente a ampliar sus instrumentos. Inseparable de esta cuestión es el desafío que, de manera breve pero contundente, provocó el ciclo de protesta social y revolución en las mentes que siguió al final de la Guerra y a la Revolución de Octubre.

En suma, se trata de un Estado que inicia una marcha hacia el centro de la escena, que rematará en la década siguiente. Simultáneamente, una sociedad que se hace más compleja, y a la vez precisa y organiza sus intereses: el asociacionismo espontáneo de la segunda mitad del siglo XIX deriva en aguerridas corporaciones, de trabajadores, empresarios, profesionales o simplemente vecinos, que demandan al Estado, y en primer lugar reclaman su acción reguladora. Del Estado mismo se va desprendiendo una, el Ejército, que quiere identificarse directamente con los intereses superiores de la Nación, sin la mediación del gobierno representativo. De la sociedad se perfila otra, la Iglesia, que por sus propios motivos y con sus propios argumentos marcha hacia una posición similar.

Estas historias, de las que Halperin da cuenta apoyándose principalmente en las voces de sus actores –a los que convoca para decir las partes de un guión trazado por él mismo– confluyen en el cauce principal de este volumen: una política democrática perfeccionada con la ley Sáenz Peña. Ésta debía

ser el instrumento constructor de la “República verdadera”, concebida y nacida en un contexto más sencillo, con opciones simples y transparentes, que tuvo que procesar una trama compleja de problemas y terminó fracasando. En el centro de esta historia Halperin coloca un problema capital: la “extraña parálisis legislativa de la República verdadera”, la prueba de fuego de la eficiencia de un nuevo ordenamiento político en el que la democracia debió construir un espacio, al menos complementario, para la negociación de los intereses, y fracasó. Me parece que esa sección funciona como parteaguas entre una larga primera parte, dominada por el tema de las expectativas, más bien resignadas, que suscita la transición hacia la democracia, y la segunda, cuando la acumulación de críticas, que la parálisis gubernativa hace ilevantables, lleva a la ruptura del orden democrático.

Examinemos primero las imágenes de la transición. Halperin valida, rápida y contundentemente, la interpretación ampliamente aceptada acerca del proyecto reformista de 1912 y sus intenciones: coronar el progreso de la sociedad, estimular la formación de partidos “de ideas”, lograr a través de ellos la integración de las masas en el orden estatal y establecer una relación transparente entre la sociedad y la dirigencia política, adecuadamente renovada por los aires frescos del sufragio. Dicho esto, abre el registro de las perplejidades y los temores. Los que se recogen en el mundo europeo en primer

lugar: ¿cuántos son allí los políticos e intelectuales que creen con sinceridad en los valores del sufragio? No es necesario remitirse a Maurras. De Taine a Durkheim, de Weber a Mosca, de Michels a Guesde, quizá con la salvedad de Jaurès o Bernstein, no hay en Europa más que críticas, reticencias o resignación. Luego la Alemania imperial, tenida por modelo de nación exitosa, no brilla por la democracia. Finalmente, la Guerra pone en cuestión cualquier imagen progresista del desarrollo social. Halperin encuentra huellas de esas dudas en la crítica cada vez más extendida al regeneracionismo rampante, de inspiración española, de los reformadores del '12. La clase política realmente existente, que se resignó a la reforma a golpes de autoridad presidencial, no quiere perderlo todo: su historia y sus tradiciones de patricios fundadores; tan malos no han debido de ser los viejos métodos políticos, concluyen.

La incertidumbre se potencia con los primeros resultados electorales y los triunfos de los “partidos nuevos” a los que, generosamente, se asignaba el tercio minoritario. Dos preguntas orientan la nueva inquietud: ¿el sufragio secreto y obligatorio basta para convertir a la plebe en ciudadanos? ¿Dónde quedarán representados los “intereses morales y materiales” de la nación? Esta pregunta está llamada a tener historia, cuando la existencia de esos intereses, todavía tenuemente dibujados, no pueda ser negada. De momento, esa falta de representación es puesta en la cuenta del proyectado partido

conservador programático, que quería liderar Lisandro de la Torre. ¿Por qué fracasó? A la reticencia de la vieja clase política, que no quiere ir más allá en su propia inmolación, Halperin agrega un argumento filosófico: el propio De la Torre, que declamó sobre el programa, estuvo lejos de formularlo, de encontrar cómo articular políticamente intereses sociales concretos, e inclusive de dirigirse a un electorado ampliado. Durante la fallida campaña de 1915 y 1916 sus interlocutores fueron los mismos viejos dirigentes políticos, a quienes de manera simple convocó a evitar, de cualquier modo, el triunfo radical.

Hipólito Yrigoyen, en cambio, encontró cómo hacerse cargo de las características de la nueva política. En primer lugar, con un discurso adecuado a la democracia de masas. Halperin subraya sus raíces en la política previa a 1880, y –con menos énfasis– su adecuación a la era de las “pasiones democráticas”: la tradicional religión cívica, transmutada en identificación con el pueblo y la nación, y la exclusión del otro, arrojado a las esferas tenebrosas de la antipatria. Recientemente se han explorado otras fuentes de esta religión cívica, en primer lugar la misma religión, que en una época de secularización galopante traslada imágenes y mitos a la figura de un caudillo convertido en santón. Todo esto reposa, como por entonces explicó minuciosamente M. Ostrogorski, en la construcción del partido como máquina electoral, y allí residió para Halperin la suprema habilidad de Yrigoyen. En esos años

iniciales, al tiempo que repudiaba al “régimen” recibía sin cuestionamiento a todos sus tráfugas, al fin los únicos expertos disponibles para montar la gigantesca maquinaria necesaria para la política nacional. A ello agrega un tercer elemento, del que quedan pocos testimonios: la capacidad de Yrigoyen para desarrollar con éxito una vasta tarea de convencimiento, íntima, personal y nunca interrumpida.

En este texto hay, sin embargo, un *insight* de lo que pudo haber sido: el diálogo telegráfico entre Marcelo de Alvear, embajador ante la Liga de las Naciones, y el presidente Yrigoyen acerca del retiro de la Argentina de dicha Liga. Conviene leer primero el diálogo, verdaderamente esotérico, para valorar mejor la sutileza del análisis de Halperin, capaz de despejar el camino entre las abstrusas frases de Yrigoyen, y las no menos abstractas de Alvear, para reconstruir los complejos términos de la relación entre maestro y discípulo pero, a la vez, entre jefe de partido y disciplinado soldado.

Las expectativas generadas por la transición democrática, cruzadas por la imagen de sus primeras realizaciones, domina las interpretaciones de los años iniciales de la experiencia radical. En momentos en que la Guerra y la crisis de posguerra complican infinitamente su desempeño, una pregunta aparece en todos los ámbitos, por cierto muy variados, que recorre Halperin: ¿funciona la democracia en ese mundo alterado?

La primera línea de respuestas desarrolla y

amplifica una preocupación previa: la crítica a la “mesocracia”, a la mediocridad. José Ingenieros rechazó la igualdad en nombre del “privilegio del mérito” y vislumbró, con argumentos similares a los de Max Weber defendiendo el parlamentarismo, que la nueva democracia no permitiría la emergencia de los grandes líderes políticos, complemento de esa “aristocracia del espíritu” por él representada. Un repudio similar de Leopoldo Lugones a la “ralea mayoritaria” alerta sobre el carácter corporativo de estos argumentos: los intelectuales no quieren ser igualados al hombre común, que puede acceder a un título universitario. Juan Agustín García denuncia también los efectos excesivamente movilizadores de la educación pública, que atentan contra las legítimas elites, así como el empobrecimiento que el utilitarismo allí reinante, criatura del positivismo, provoca en las nociones más raigales de patriotismo. Joaquín V. González, veterano del reformismo, se desilusiona del pueblo real y por contraste, declara que la democracia puede en cambio funcionar en la Universidad, debido a la educación de los estudiantes. Lugones mismo retoma el clásico argumento de Tocqueville: la democracia que todo lo iguala atenta contra la libertad.

El sabor antañón de estas críticas se transmuta en otro muy moderno. Deodoro Roca, prócer de la Reforma, que había comenzado cuestionando la “democracia plebea”, poco después centra sus críticas en el

“parlamentarismo”, la nueva *bête noire* de derechas e izquierdas, condenado desde Hitler a Lenin. A él se debe que la democracia no llegue a concretar su objetivo: la solución de los problemas sociales. Esta solución, entendida de manera más amplia que la “ingeniería social” de principios de siglo, entusiasma a todos: Halperin constata la recepción simpática y optimista de la Revolución soviética de Octubre, sobre la que, a falta de noticias precisas, cada uno vuelca sus propias aspiraciones. Para Ingenieros, la revolución es la manifestación rusa de un movimiento que en otros lugares, como la Argentina, habrá de seguir los caminos más pacíficos de la reforma. El mismo entusiasmo por la reforma social se encuentra, de manera menos previsible, en los voceros de una Iglesia todavía no encuadrada plenamente en el integralismo de Pio XI y que, con reminiscencias “modernistas”, aboga por la formación de sindicatos obreros. Hasta la Liga Patriótica, cuando hace una pausa en su tarea de represión violenta, reúne sesudos congresos para discutir la situación de la mujer, los trabajadores, la educación o los niños abandonados.

En muchos de los textos presentados por Halperin ronda una fórmula de moda: la “justicia social”, apelada por unos y otros. ¿La reforma social y la democracia han de marchar juntas? La respuesta, matizada, no responde ni a las ilusiones de 1912 ni a las decepciones de 1930. Los socialistas contestan por la afirmativa sin vacilar: Augusto

Bunge, Alfredo Palacios y Alejandro Korn. Ingenieros, con palabras dignas de Mosca o Pareto, elogia la eficacia de las nuevas élites soviéticas y destaca la organización funcional del Estado soviético, que descarta las instituciones donde, según la tradición democrática, habría de constituirse el interés común. Monseñor De Andrea y el padre Franceschi dudan entre encabalgarse en el entusiasmo democrático, siguiendo la recomendación de León XIII —todo sistema es aceptable, hasta la democracia, siempre que no se discuta el último origen divino del poder— o pensar, de acuerdo con los nuevos vientos europeos, en formas de representación corporativa más acordes con las ideas de Santo Tomás, también recomendado por León XIII. Lo más singular es la posición de la Liga Patriótica: su práctica antirreformista violenta coexiste con la valoración de la tradición constitucional elaborada en el siglo XIX, y hasta con su remate: una democracia que sólo necesita ser “fuerte”.

Las invocaciones a la representación funcional anuncian un dato nuevo en la política argentina, que cambiará el eje de las discusiones sobre la democracia: la definición de distintos intereses en la sociedad y su organización en corporaciones dedicadas explícitamente a abogar por ellos. La complejidad de los problemas —desde la definición de una tarifa de avalúos a la delimitación de las competencias profesionales en el campo de la salud— se traduce en una demanda al

Estado para que organice, reglamente y legisle. No se trata ya de decisiones gruesas y claras, como reprimir o no un movimiento huelguístico, sino de un trabajo más fino y matizado, donde es difícil establecer cuál es exactamente el interés general. En todas las democracias que funcionaban, y que servían de modelo a la Argentina, ésa era la función del Congreso y de los representantes: mientras los intereses corporativos construían sus propios escenarios de confrontación y sus maneras de gestionar ante el Estado, el Parlamento debía ser el lugar donde se construyera y defendiera el interés general, aquel que, según la fórmula rousseaueña, deriva de la concurrencia de razones iguales y despojadas.

En este terreno, donde la democracia empieza a ser progresivamente juzgada, encuentra Halperin que se produce una “extraña parálisis”: el Congreso fracasa en su tarea de producir legislación de fondo, aun en aquellas cuestiones en las que reina el acuerdo. Mientras la legislación de urgencia, coyuntural y puntual, puede avanzar, fracasan las leyes destinadas a ordenar problemas generales: el arrendamiento rural, las cuestiones del trabajo, el impuesto a los réditos. Hay explicaciones conocidas: la resistencia de la oposición a aprobar cualquier iniciativa del Ejecutivo, lo que a su vez remite a su decisión de ignorarla. Pero hay algo más, y sobre este punto, vital en su argumentación, Halperin no puede convocar testimonios de época convincentes y explicativos.

Apenas el del presidente Alvear, quien reclama a los congresistas que se aparten de las tareas más propias de las elecciones, que de todos modos valora, y a la hora de legislar atiendan al interés general. O el de Juan B. Justo, dirigente de un partido que aspira a ser el vocero de la clase obrera, quien reclama a los diputados –según los más ortodoxos principios de la representación democrática– que obren de acuerdo con su conciencia y convicciones y se desentiendan de los rumores de una opinión pública a menudo manipulada. Por cierto, el interés general no puede constituirse sin discusión, y ésta es imposible cuando la facción yrigoyenista ha resuelto atribuirse la representación de la nación y negar estatuto de interlocutor a sus adversarios, quienes a su vez identifican a los yrigoyenistas con una barbarie incapaz de razonar. Pero subsiste algo no explicado: aún en los períodos de mayor concordia, cuando el Ejecutivo dispone de una mayoría benevolente en ambas cámaras, sobre todo entre 1924 y 1926, los proyectos se “cajonean” y las leyes siguen sin aparecer.

Si las causas son oscuras, las consecuencias se van imponiendo gradualmente. Quienes lo miran desde el punto de vista de los intereses y creen –según la fórmula que Halperin ha establecido en textos ya clásicos– que la legitimidad del Estado se funda en su eficacia, comienzan a advertir que la mediación democrática es una traba para las soluciones que proponen. Así aparece en las ideas de Alejandro Bunge sobre la nueva importancia de la

industria, del coronel Mosconi sobre la necesidad de la autarquía industrial o del propio general Justo, quien vislumbra una reestructuración institucional que, redimensionando la función de las Fuerzas Armadas, permita a la nación retomar el camino del progreso emprendido a fines del siglo XIX. Tan significativas como sean para el futuro esas reflexiones, el hecho es que, durante bastante tiempo, ellos mismos descartan cualquier otra alternativa que la encuadrada en la Constitución. Quienes lo miran desde la política suman otra decepción: los socialistas desesperan de que un electorado sumido en el fango de la “política criolla” los acepte como guía; de manera más dramática, Lisandro de la Torre, recitando a Ibsen, reniega de la totalidad de la clase política. Para unos y otros el gran obstáculo está en el partido Radical, y en su invencible maquinaria electoral, cuya legitimidad es difícil de discutir en los términos de la fe cívica que la sustenta –más allá de ocasionales referencias a fraudes o manipulaciones– pero que constituye un obstáculo para que el Estado alcance su legitimidad por el camino de la eficiencia.

En la última parte Halperin se dedica a explorar en qué momento y de qué modo la ecuación comenzó a dar un resultado negativo; quienes demandaban eficacia empezaron a aceptar –quizá con ejemplos de otros países a la vista– que los costos de la fe cívica eran demasiado altos. Esto ocurre lentamente. Pero en esa explicación gradualista Halperin introduce un factor de

ruptura: grupos minoritarios pero de acción espectacular que cuestionan las bases mismas del orden institucional. Se trata del nuevo movimiento intelectual católico, que busca adecuar el tomismo y el boyante integralismo del papa Pio XI a los problemas argentinos, y por la vía de instaurar a Cristo Rey cuestiona todo el orden político. Se trata también de grupos nacionalistas, de inspiración similar y distinta a la vez (los seguidores de Maurras mantienen su fidelidad pese a la condena papal a Action Française), que subrayan otros aspectos: Halperin se divierte encontrando en los Irazusta una crítica del imperialismo sesgada por la perspectiva de Gualeguaychú y un rechazo del reformismo social en nombre de una lógica capitalista estricta. Los ejemplos bastan para mostrar la dificultad de integración de ambas perspectivas –todavía el revisionismo histórico no les ofreció un terreno para la convergencia– que sin embargo pueden unirse en tanto suministran un apoyo táctico a quienes, por otras razones, empiezan a decidirse a interrumpir el orden constitucional.

Quienes así coinciden están lejos de acordar en una dictadura militar o en una refundación de la república sobre bases institucionales nuevas. Halperin recoge y autoriza una opinión fuerte entre los historiadores hoy. El golpe del 6 de septiembre se pareció menos al del 4 de junio de 1943 que a las revoluciones de 1890 o 1893: levantamientos cívico-militares que aspiraban a restablecer el buen orden institucional, a

devolver la Constitución a su cauce legítimo. El vigor de la tradición liberal y democrática, recogido entre otros lugares por la Reforma Universitaria, acotó de momento el ímpetu integralista y postergó por trece años la resolución del conflicto. Este desenlace de la historia de la República Verdadera, que encaja bien con las ideas de su principal protagonista, el general Justo, es a la vez un nudo. Luego de ella empieza otra historia: mientras se redefinen las relaciones entre el Estado y los intereses de la sociedad, el retorno a las prácticas democráticas se hará cada vez más difícil.

Final abierto, de una de las historias que es posible encontrar en este libro complejo. El período está relativamente poco estudiado, de modo que uno de los méritos de esta obra es proponer un orden para un universo que nos resulta algo

caótico. Halperin ha hecho un notable esfuerzo de organización, a su manera y en su estilo. Al analizar los textos, confronta al autor y su biografía con el medio en que vivió y habló, y contrapone sus dichos con la realidad a la que se refieren, la que a su vez está compuesta de otros tantos discursos, autores y circunstancias. Ese juego de espejos se traduce en frases complejas, donde abundan las dobles negaciones: así, las cosas siempre tienen dos aspectos, las posibilidades de encadenamientos y resoluciones son infinitamente variadas, y la senda principal está permanentemente cruzada por caminos secundarios, atajos y callejones ciegos.

Esta reconstrucción de una realidad multiforme e irreductible a esquemas simples es algo menos y mucho más que historia de las ideas o historia intelectual. ¿Hasta qué

punto los textos de época, sobre la que se vertebra, suministran todas las respuestas? El problema se manifiesta particularmente en aquello que no ha pasado por la conciencia de los contemporáneos, y que ni siquiera el “hábil interrogatorio” de Halperin logra extraer. Me parece que la cuestión de la “extraña parálisis” es uno de esos casos. Otra zona oscura del texto se aclarará pronto: el problema del nacionalismo, en sus distintas y contrapuestas versiones, está relativamente al margen en esta reconstrucción. Seguramente en el próximo volumen, sobre el período 1930-1943, se recogerán más sistemáticamente los fragmentos de su historia, aquí relativamente marginados.

*Luis Alberto Romero*  
UBA / CONICET